

Las familias de los que se dicen Sitanos, y se prendieron  
 y se vendieron, a las plazas de su destino, precediendo los  
 Informes, y teniendo las Circunstancias que previene, y el Sr.  
 Comendador, dio cuenta de lo que en su tiempo havia practicado  
 y oyo, y entendido todo por la Ciudad, dio las mas expre-  
 sas gracias a su S.<sup>ra</sup> por el zelo, y aplicacion, con que se dedi-  
 ca a quanto congre a el S.<sup>ro</sup> Servicio, estando prompto  
 el Ayuntamiento a concurrir al mismo efecto en quanto  
 se ofresca. Tercero que en Excmo. de dho. R. de  
 creto se ponga en el Libro de cuentas de pasagu. Conste.

Espera ala S.<sup>ra</sup> de  
 Caxas al Servicio  
 Ordinario.....

Prose Orden participada por D.<sup>no</sup> Fran. Miguel Bener  
 did, Sr. de su Mag.<sup>ra</sup> en el R. de hacienda, con data de  
 Febray vno del proximo Octubre, dirigida al S.<sup>ro</sup> Consejo  
 en que haze Relacion de haver informado dho. R. Consejo  
 a su Mag.<sup>ra</sup> lo que se ofrecio sobre la instancia de esta Ciudad,  
 para que se le perdonase el atraso que tenia en la paga del Ser-  
 vicio Ordinario y Extraordinario, hasta fin del año pasado de  
 proximo, lo que coniose hasta ultimo del presente, y que  
 su Mag.<sup>ra</sup> por Resolucion ala Citada Conueta, a dispensada  
 a esta Ciudad, espera por dos años, para satis. faren los  
 ochenta y nueve mill, eiento doce R.<sup>os</sup> y quatro mar.<sup>as</sup> de sus  
 deuitos, por dho. Servicio, y que en el interin no se le moleste  
 por dha. Cantidad. La S.<sup>ra</sup> hauendolo oyo, dio las gra-  
 cias al S.<sup>ro</sup> Consejo por lo que havia ofezado este Expediente  
 en alivio de publico; Tercero que el Cavallero Comisario, se  
 sentte en Justicia dha. Orden, Executando las demas diligen-  
 cias que combengan para su Obsecancia.

Gracias al Mente

La Ciudad deurada, que por Qualquiera de los presentes  
 S.<sup>ros</sup> se Esciba a el Mente en la Corte lo satisfecho, que  
 Lueda este Ayuntamiento del zelo con que a prozedido